

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

10719 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto mediante Acuerdo Marco del expediente de contratación centralizada para "Suministro del medicamento Imatinib (DOE) para las organizaciones de servicios de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006, Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006453
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12/04/2013.
- d) Número de expediente: G/100/20/1/0356/OSC1/0000/012013.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro del medicamento Imatinib (DOE) para las organizaciones de servicios de Osakidetza.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si, 1.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año / 48 horas.
- f) Admisión de prórroga: Si, 2.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico. Ponderación 50; 2. Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. Ponderación 5; 3. Criterio Edi (intercambio electrónico de datos). Ponderación 5; 4. Criterio de entrega pedido ordinarios. Ponderación 2.; 5. Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. Ponderación 2; 6. Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. Ponderación 33; 7. Criterios sobre documentación aportada. Ponderación 3.

4. Valor estimado del contrato: 22.540.292,00 (sin IVA) euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 7.046.764,00 (sin IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): No.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de abril de 2013, a trece treinta horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza - Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.info o www.euskadi.net/contratacion.
 - e) Admisión de variantes: Si /1. Ver bases.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura juicios de valor y apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.
 - b) Dirección: C/ Alava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Mesa de apertura de juicios de valor 24 de abril de 2013, a doce horas y Mesa de apertura de Fórmulas 15 de mayo de 2013, a doce horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 06/03/2013.
12. Otras informaciones: Se admite una oferta variante: ver punto 13 del Pliego de prescripciones técnicas y 28.7 Carátula Pliego Cláusulas Administrativas Particulares. Se autoriza la utilización del sistema de licitación electrónica: www.euskadi.net/contratacion.

Vitoria-Gasteiz, 8 de marzo de 2013.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Martín Begoña Oleaga.

ID: A130014134-1